



INFORME DE CALIFICACIÓN DE OFERTA

CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA RADIODIFUSORA PARA LA TRANSMISIÓN EN VIVO DEL PROGRAMA RADIAL HABLA MANABI PARA LA ZONA 4, MANABI

PROCESO No. PE-RE-SECOM-061-2015

En el Proceso PE-RE-SECOM-062-2015 para **Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Habla Manabí para LA ZONA 4, MANABI** y en atención a la Resolución de inicio de proceso No. SNC-SBNC-2015- 113M del 22 de junio del 2015, suscrita por el Econ. Pablo Yáñez Saltos, Subsecretario Nacional de Comunicación y Memorando No. SNC-DA-2015-163-PE del 22 de junio del 2015, suscrito por la Ing. Vanessa Salgado, Directora Administrativa, se notifica a la delegada designada por la máxima autoridad Srta. **Andrea Cedeño**, quien será responsable de las fases precontractuales de respuestas y aclaraciones, apertura del sobre que contenga la oferta técnica y económica, convalidación de errores de ser el caso y la elaboración del informe de calificación de la oferta.

1. DATOS DEL PROCESO:

OBJETO: Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Habla Manabí para LA ZONA 4, MANABI

CÓDIGO DEL PROCESO: PE-RE-SECOM-061-2015

PRESUPUESTO REFERENCIAL: USD 12.946,42 (DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 42/100), más IVA

PLAZO ENTREGA DE LOS BIENES - SERVICIOS: El plazo para la ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2015 a partir de la suscripción del contrato o hasta que se agoten los recursos.

ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. **SNC-SBNC-2015-113M** del 22 de Junio del 2015 el Subsecretario Nacional de Comunicación, resolvió dar inicio al procedimiento de contratación pública de régimen especial de comunicación social por invitación directa **PE-RE-SECOM-061-2015**, para **Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Habla Manabí para LA ZONA 4, MANABI**

Con fecha 22 de junio del 2015, la Dirección Administrativa invitó al oferente la empresa RADIO "MAREJADA S.A" al procedimiento de contratación pública **PE-RE-SECOM-061-2015**.

Que hasta la fecha se realizó la recepción física de la oferta en el lugar y hora establecida en el cronograma de los pliegos del presente proceso de contratación pública.

Mediante Memorando **SNC-DA-2015-176-PE** del 24 de junio del 2015, se realiza la entrega de la oferta presentada por el oferente invitado a participar en el proceso la cual fue debidamente aperturado una hora después.





			40 hasta 44.
3.5 Tabla de cantidades y precios	Cumple		Presenta la oferta económica en la pg. 6 por el valor de \$12.946,42 valor que no incluye IVA
3.6 Componentes de los servicios ofertados	Cumple		Presenta los servicios ofertados en la pg.6, 7, 8, 9
3.7 Experiencia del Oferente	Cumple		Indica la experiencia general requerida en la pg. 9, con 2 documentos cuya suma total es de \$ 57.500,00. Documentos de sustento desde la página 60 hasta la 80
3.8 Personal Técnico Mínimo requerido	Cumple		No aplica por ser retransmisora
3.9 Equipo Mínimo Requerido	Cumple		No aplica.
3.10 Valor Agregado Ecuatoriano de la Oferta	Cumple		Declara en página 10 que el Valor Agregado Ecuatoriano por el 80%
3.11 Cálculo del porcentaje de VAE respecto al costo de producción	Cumple		Presenta en página 11 el Valor Agregado Ecuatoriano respecto al costo de producción por el 80%

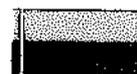
Una vez realizada la primera etapa de evaluación de la oferta, conforme se indica en los pliegos del presente proceso de contratación por invitación directa, se concluye que el oferente MAREJADA S.A. pasa a la segunda etapa de evaluación de requisitos mínimos.

Segunda Etapa: Evaluación de la oferta técnica (cumple / no cumple)

Conforme a lo establecido en los pliegos del proceso de régimen especial por invitación directa, se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos que debe contener la oferta.

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Cobertura Geográfica	Cumple		Se anexa certificaciones en páginas 46 a 58.
Experiencia General	Cumple		Se anexa certificación de sustento desde la página 60 hasta la 80
Tiempo de Operación	Cumple		Se anexa certificación
Equipo Técnico	Cumple		No aplica

Cumple con los requisitos que se exigen en la sección de los términos de referencia de los pliegos de contratación.





4. CONCLUSIÓN

El delegado por la máxima autoridad una vez analizada, evaluada y calificada la oferta para **Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Habla Manabí para LA ZONA 4, MANABI**, cumple con los requisitos mínimos técnicos, legales y económicos que se exigen en los pliegos del proceso de régimen especial por invitación directa.

Por lo expuesto se recomienda la adjudicación del proceso de contratación pública **PE-RE-SECOM-061-2015**, al oferente MAREJADA S.A. con RUC: **1391702817001**, por el valor de **USD 12.946,42 (DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 42/100)**, más IVA

Quito, 25 de junio del 2015

Atentamente

Srta. Andrea Cedeño

Delegada de la Máxima Autoridad

